

Sección internacional

ASUNTOS GENERALES

Dos reuniones en favor de un nuevo orden económico internacional

La del Grupo de los 77

Las naciones que integran el llamado Grupo de los 77 (que ahora sería el Grupo de los 104) participaron en Argel, del 15 al 18 de febrero pasado, en una Conferencia Ministerial con el fin de adoptar una posición común con vistas a la segunda conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) que habría de celebrarse en Lima, en marzo. Se trataba, desde luego, de concertar un acuerdo a fin de impulsar el crecimiento industrial y preservar los recursos no renovables de los países en desarrollo.

El Grupo de los 77 surgió en vísperas de la celebración de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el 15 de junio de 1964, cuando los representantes de Latinoamérica, África y Asia, cuyo número ascendía a 77 estados, decidieron unirse en un bloque cerrado que estimularía a la UNCTAD a adoptar, dentro de sus políticas comerciales y

financieras, medidas arancelarias y no arancelarias encauzadas a mejorar la posición de los países en desarrollo en el campo de sus exportaciones de productos básicos y de manufacturas hacia áreas industrializadas, así como otras disposiciones encaminadas a promover la ayuda financiera y la asistencia técnica.

Tres años después, del 10 al 15 de octubre de 1967, el Grupo de los 77 celebró su Primera Reunión Ministerial, en Argel, con la presencia de 86 delegaciones del mundo en desarrollo. En esta ocasión se aprobó por unanimidad la Carta de Argel,¹ instrumento que proclama la necesidad de defender los derechos económicos y sociales de los países en desarrollo y que recoge los postulados de tres documentos regionales anteriores: la Declaración de Bangkok, la Carta de Tequendama y la Declaración de Argel de los estados africanos.

Más tarde, del 28 de octubre al 7 de noviembre de 1971, el Grupo de los 77 (que ya incluía 96 países tercermundistas) examinó y evaluó en Lima, Perú, las políticas aplicadas desde la celebración de su primera reunión en 1967 y reconoció que los objetivos formulados en la Carta de Argel se habían obtenido en mínimo grado; desde esa reunión, los países más pobres se habían empobrecido aún más y los ricos habían aumentado su riqueza.

Entre las resoluciones adoptadas en la

Segunda Reunión Ministerial, celebrada en octubre y noviembre de 1971, el Grupo de los 77 reiteró "que todo país tiene el derecho soberano de disponer de sus recursos naturales en provecho del desarrollo económico y en bienestar de su propio pueblo...²

En la última reunión, realizada en Argel del 15 al 18 de febrero de 1975, el Grupo de los 77 demostró una actitud dinámica, abandonando la pasividad que antes predominaba en el Tercer Mundo frente a los grandes países industrializados. Con la "guerra del petróleo" se avivó el interés mundial hacia las materias primas. Todos los países productores intentan seguir el ejemplo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y buscan la revaluación, la protección y el control de sus productos básicos. En su discurso inaugural adoptado como documento de trabajo en la reunión— el presidente argelino Boumediene, asimismo presidente de la conferencia, examinó las relaciones entre el Tercer Mundo y los países industrializados. Señaló que "lo nuevo en la crisis económica mundial es que los países industrializados acuden al mundo en desarrollo para la resolución de sus problemas... Creemos - añadió el estadista argelino - que la resolución de los problemas que padecen los países industrializados radica en el desarrollo del Tercer Mundo". También afirmó la inaplazable necesidad de establecer industria pesada

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que así se manifieste.

¹ Véase "Reunión Ministerial del Grupo de los 77, Carta de Argel", en Suplemento de *Comercio Exterior*, México, noviembre de 1967.

² Véase "Los países en desarrollo ante la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)", resoluciones aprobadas por la Segunda Reunión Ministerial del Grupo de los 77, en Suplemento de *Comercio Exterior*, México, diciembre de 1971.

en los países subdesarrollados, puesto que es el único medio de adquirir la necesaria maestría tecnológica. Al aludir a las inversiones extranjeras, dijo que constituyen enclaves que proporcionan empleos, pero no permiten "ni la acumulación que sostiene al desarrollo ni la transferencia de conocimientos y tecnología".

La reunión de Argel giró de más en más en torno de las reformas a la ONU-DI. Una corriente, en la que figuraba Cuba, estaba en favor de transformar a la ONUDI en una institución especializada, como la UNESCO o la FAO, a fin de darle mayor autonomía con respecto a Estados Unidos y otros países industrializados. Otra corriente, la moderada, pugnó porque se haga más eficaz la organización y no adopte resoluciones que sean bloqueadas por los países industrializados, sin perjuicio de que, a largo plazo, se busque especializarla.

Irán, Egipto, Libia, Yemen del Sur y Senegal demandaron una nueva división internacional del trabajo, cuyo objetivo primordial sería la transformación de las materias primas en productos elaborados dentro del mismo país productor. Un programa de industrialización sería posible, declararon las delegaciones citadas, si los países desarrollados aceptan una transferencia tecnológica en condiciones justas y equitativas, aunada a "una estrecha colaboración económica y financiera" con el Tercer Mundo. La delegación de Irán subrayó la urgente necesidad de industrializar a los países productores de materias primas, puesto que estas últimas son irre recuperables.

El Tercer Mundo —se dijo en Argel— apenas participa en los procesos mundiales de fabricación con el 6% del total. Los representantes de la Costa de Marfil, Siria y Túnez manifestaron que la participación de Latinoamérica en ese proceso es de 3.4% y la de Asia, África y los estados del Pacífico sur, de 2.6% en conjunto. Plantearon la necesidad de que dicha participación se eleve a 13.5% para Latinoamérica y 10% para las otras regiones citadas, de manera que llegue en conjunto al 23.5% antes del año 2000. Ello supone la creación de un nuevo orden económico mundial, se dijo en la Conferencia, tal como lo planteó la delegación argelina. Un analista francés recordó, a este propósito, que en la actualidad el 85% de los procesos de transformación industrial del mundo se realizan

en sólo cuatro grandes polos: Estados Unidos, la Unión Soviética, Europa occidental y Japón. Añadió que es posible prever, si continúa esa tendencia, que los países subdesarrollados sigan siendo proveedores de materias primas o, en el mejor de los casos, que establezcan industrias ya desechadas por obsoletas o inconvenientes por los países desarrollados.

Al terminar las sesiones en Argel, el Grupo de los 77 aprobó una declaración general de principios y un plan de acción sobre los problemas de la industrialización en los países en desarrollo.

En el primer documento se afirma que la dominación extranjera y colonialista, al igual que la discriminación racial, obstaculizan la emancipación y el progreso de las naciones del Tercer Mundo. Por otra parte, la inflación en aumento, el peso de la deuda externa sobre la balanza de pagos, la persistencia de la crisis monetaria, el deterioro de los términos de intercambio —se dice— son unos de los múltiples elementos que afectan en forma negativa las posibilidades de industrialización en esas regiones. En consecuencia, la declaración reitera la necesidad de establecer un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo, concorde con los intereses de las naciones del Tercer Mundo.

En la declaración se propone como meta que los países en desarrollo alcancen el 25% de la producción mundial, en contraste con el 8% propuesto por la ONU, y que se cree un Fondo para el Desarrollo Industrial, al que contribuirían todos los países, en especial los que dispongan de recursos excedentarios. Asimismo, el documento señala la conveniencia de establecer un nuevo sistema monetario internacional en cuya dirección y en cuyo funcionamiento deben participar los países en desarrollo. Este sistema universal deberá garantizar al Tercer Mundo la aportación, en condiciones estables, de los recursos financieros necesarios para su desarrollo, de acuerdo con las necesidades específicas de cada país.

Otras proposiciones importantes fueron las de crear un banco de información industrial y tecnológica, revisar las convenciones internacionales sobre patentes y marcas y adoptar medidas especiales para los países más rezagados, para los que carecen de litorales y para los insulares.

En lo que se refiere al comercio internacional, en el documento se propuso la ampliación del sistema general de preferencias y que se incluyese a mayor número de productos en ese régimen, así como que se adoptase un tratamiento preferencial, no discriminatorio y no recíproco, en las negociaciones que días después iniciaría el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). De esta suerte, en Argel se adoptaron los lineamientos comunes que seguiría el Grupo de los 77 en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

La de la ONUDI

Durante 15 días (del 13 al 27 de marzo pasado) la ONUDI congregó en Lima, Perú, a 2 000 delegados de más de 100 gobiernos. Según los comentaristas, en el curso de las sesiones quedó de manifiesto que había en términos generales tres grupos o bloques de países. Por un lado, los estados del Tercer Mundo, los cuales lograron que las discusiones de Lima giraran en torno a los documentos elaborados en Argel. Por otro, los países industrializados occidentales, que abandonaron al fin la idea de presentar un contraproyecto al texto de los 77, después de que, el 20 de marzo, el Reino Unido y Alemania Federal aceptaron el principio de creación de asociaciones de productores de materias primas, así como el objetivo de 25% de participación en la producción industrial del mundo para los países subdesarrollados en el año 2000. Otro grupo —según los observadores— estuvo formado por los países socialistas, con la excepción parcial de Rumania y la de la República Popular China. La primera discrepó en cuanto a ciertas propuestas del bloque mencionado, mientras que China —manteniéndose aparte— manifestó su conformidad con el documento de los 77, salvo la cláusula sobre el desarme.

Se crearon en Lima dos comisiones. La primera, encargada de dar forma a los textos y las declaraciones que habrían de adoptarse al término de la Conferencia. La segunda, para estudiar las cuestiones institucionales, es decir, la posible transformación de la ONUDI en un organismo autónomo de las Naciones Unidas.

La posición de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) ante la conferencia de la ONUDI fue dada a

conocer en el boletín *Europe* del 1 de marzo. De acuerdo con los propósitos de la Convención de Lomé,³ los miembros de la CEE están comprometidos en una relación amistosa con los países en desarrollo. A continuación se enlistan algunos aspectos fundamentales de dicha posición frente a los países del Tercer Mundo, tal como se formuló antes de la reunión de Lima:

- Acercamiento unificado al desarrollo. No se favorecerá la industrialización, excluyendo otras soluciones; la cooperación industrial será un elemento, como lo son también el desarrollo agrícola y el impulso de las pequeñas y medianas artesanías.

- Modalidades diferenciadas de cooperación industrial, puesto que los 77 no representan un grupo homogéneo y hay entre los países que componen ese grupo diversas concepciones del desarrollo, sobre todo en lo que respecta al papel del sector público y del sector privado.

- Armonización internacional de la cooperación industrial mediante acuerdos de cooperación regional o bilateral, que representan un marco idóneo para el diálogo entre los países en desarrollo y los industrializados.

- Concepción global y dinámica de la cooperación industrial. Con esto se alude tanto a la necesidad de utilizar una amplia gama de instrumentos (inversiones, ayuda tecnológica, cooperación comercial) cuanto a la idea de los "acuerdos triangulares" entre los países subdesarrollados, los países con excedentes financieros y los industrializados. Los segundos aportarían el capital (por ejemplo, el proveniente de los excedentes petroleros) y los terceros la tecnología y la capacidad administrativa; ambas aportaciones beneficiarían a los primeros, que proporcionarían la fuerza de trabajo y las materias primas.

Sin embargo, ante propuestas concretas referentes a problemas específicos planteados en el marco de la ONUDI, la CEE se mostró contraria o cuando menos reticente. Así ocurrió, según el boletín *Europe*, con las metas cuantitativas de la producción industrial del Tercer Mundo y los porcentajes ambicionados

por el Grupo de los 77 para el año 2000: 25% de la producción industrial mundial y una tasa de crecimiento de 8% anual. De los miembros comunitarios, solamente Holanda manifestó una clara actitud favorable a la mayoría de las propuestas de los 77 y, por el contrario, Alemania Federal dejó ver profundas reticencias ante las mismas. Uno de los argumentos esgrimidos fue el de la imposibilidad de formular predicciones válidas de aquí a 25 años, y para un conglomerado de más de 100 países. Además, los europeos de la Comunidad se estremecen ante la idea de que surjan más organismos de productores de materias primas del tipo de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPLP) y aceptan el principio de la división internacional del trabajo propuesto por la ONUDI (creación de industrias en los países en desarrollo, sobre todo con vistas al aprovechamiento de sus materias primas, y desaparición de ciertas producciones en los países industrializados), siempre y cuando dicha organización de la Naciones Unidas no adopte fórmulas dirigidas a ejercer presiones para lograr el desarrollo o apoye programas compulsivos, impuestos desde el exterior y formulados con anticipación.

En el curso de los debates de Lima pudo apreciarse la otra cara de la moneda con la intervención, por ejemplo, del ministro de Energía e Industria de Argelia, Belafid Abdesalam, quien denunció los riesgos a que se ven expuestos los países del Tercer Mundo en sus relaciones con los países desarrollados, a causa del mal funcionamiento o incumplimiento en la ejecución de los contratos industriales "llave en mano", tanto en calidad como en cantidad. Solicitó a la Conferencia establecer nuevas garantías para los países en desarrollo, en vista de que los gobiernos de los países desarrollados "defienden sus empresas cada vez que sienten amenazados sus intereses y se niegan a intervenir cuando el daño recae en los intereses de los países en desarrollo". Concluyó con la petición de que se revise el sistema jurídico internacional "puesto que permite semejantes desigualdades".

Los anteriores argumentos fueron negados por Estados Unidos, cuyos representantes afirmaron que las empresas transnacionales son necesarias para el desarrollo de Tercer Mundo, aunque se requiera una reglamentación más estricta de sus actividades.

Por su parte, los delegados de la Unión Soviética demandaron una mayor precisión en las acusaciones del Tercer Mundo contra los países industrializados, responsables del retraso económico de los pueblos en desarrollo, puesto que "dicha responsabilidad recae, tan sólo, en los países capitalistas o de economía de mercado".

Destacó por su intervención el presidente saliente de la ONUDI, Louis Alexandre, del Senegal, quien reprochó a las naciones ricas el incumplimiento de las resoluciones de la Primera Conferencia de la ONUDI, efectuada en Viena en 1971, durante la cual se acordó que dichas naciones destinarían el 1% de su PNB a impulsar el desarrollo de los países pobres. Es preciso señalar que sólo Suecia respondió a ese llamado.

Al concluir la reunión, el presidente del Comité Organizador de la Conferencia de Lima, Alberto Jiménez de Lucio, de Perú, reconoció la dificultad de cambiar un orden antiguo e injusto en breve tiempo. Insistió en la necesidad de tener clara conciencia sobre el imperativo de establecer un nuevo orden económico internacional y se refirió al documento aprobado como "un instrumento clave para los países en desarrollo".

Dicho documento (la Declaración de Lima y su plan de acción) fue aprobado el 27 de marzo tras fuertes presiones por parte de los países industrializados, por 82 votos a favor, uno en contra (Estados Unidos) y siete abstenciones (Alemania Federal, Bélgica, Canadá, Gran Bretaña, Israel, Italia y Japón). Cabe mencionar que entre los abstencionistas destacaron Alemania Federal, Gran Bretaña y Japón, por el decidido apoyo que dieron a Estados Unidos en el seno de las comisiones de trabajo. Pese a ello, el Grupo de los 77 logró, con el respaldo de los países socialistas y de algunos de economía de mercado, producir un documento de 76 puntos que será examinado durante el séptimo período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas. Dichos puntos se relacionan con la "necesidad imperiosa de establecer un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia y la cooperación".

Sin embargo, diez de los párrafos del documento tuvieron que someterse a votación individual a instancias de los países opositores (Estados Unidos, Alemania Federal, Gran Bretaña y Japón). En

³ Véase "Acuerdo entre la CEE y 46 países en desarrollo", en *Comercio Exterior*, México, febrero de 1975, p. 137.

seguida se reproducen los puntos objetivos, indicio de las profundas diferencias existentes entre ricos y pobres; tal como aparecieron en los diarios de la ciudad de México:

1) Revalorización comparativa de los precios de las materias primas sobre los precios de los productos manufacturados exportados por los países industriales.

2) La soberanía de cada Estado para un control permanente de los recursos naturales, tanto terrestres como marinos, y sobre todas sus actividades económicas que le permitan explotarlos, por todos los medios apropiados a su situación, comprendida la nacionalización.

3) La eliminación del colonialismo, de la segregación, de la discriminación racial, del neocolonialismo y de toda forma de agresión extranjera, condición indispensable de todo desarrollo.

4) El fortalecimiento de la acción de las asociaciones de productores, tales como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

5) Adopción de medidas para obtener un equilibrio favorable a los países en vías de desarrollo entre la producción de productos sintéticos de los países industrializados y la producción de productos naturales del Tercer Mundo.

6) Prohibición a los países desarrollados de tomar medidas discriminatorias contra cualquier otro Estado que decida ejercer su soberanía sobre los recursos naturales.

7) Modalidades de transferencia de tecnología de acuerdo con lo establecido en el documento de Argel, que sirvió de base de trabajo en la reunión de Lima.

8) Medidas para poner fin a las prácticas especulativas que perjudican el crecimiento de los países en vías de desarrollo.

9) Cooperación de los países industrializados para poner a disposición del Tercer Mundo —en el plano de la transferencia real de recursos— los necesarios para sostener su esfuerzo de crecimiento.

10) Imperativo de que la comunidad internacional aplique los preceptos contenidos en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Como se advierte, los puntos rechazados por las potencias industriales son vitales para el Tercer Mundo.

En cuanto al propósito de transformar a la ONUDI en una institución especializada de las Naciones Unidas, todos los países aceptaron sin reservas la propuesta. Al clausurarse las sesiones, la

delegación de la India ofreció la ciudad de Nueva Delhi como sede para la tercera conferencia de la ONUDI.

El sistema monetario internacional y la crisis del dólar

A fines de la segunda guerra mundial, los representantes de 44 países se reunieron en Bretton Woods, Estados Unidos, con el propósito de comenzar a formular planes que pudieran facilitar la reconstrucción económica de los países devastados por las acciones bélicas.

Así, se discutieron las formas de resolver los agudos problemas financieros creados por la enorme circulación monetaria, así como los mecanismos que facilitarían y estimularían las transacciones comerciales. Para ello, se acordó mantener una estabilidad cambiaria con el oro como denominador común de las paridades monetarias y se aceptó que ciertas divisas formarían parte de las reservas monetarias de los países. El organismo encargado de vigilar el buen funcionamiento de estos acuerdos sería el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se estableció un precio fijo del oro de 35 dólares por onza. El dólar norteamericano, por ser la moneda del país más poderoso del mundo capitalista y la única convertible en oro después de la contienda, se tomó en un principio como la principal y casi única moneda internacional de reserva.

La inconsistencia fundamental de este sistema monetario fue precisamente la rígida relación que debían guardar el dólar y el oro. En breve lapso, el uso irrestricto de la moneda norteamericana provocó su debilidad generando una presión sobre la demanda de oro, cuyo precio fijo desequilibraba todo el aparato monetario.

En los primeros años de la posguerra la balanza de pagos estadounidense tuvo un amplio superávit. En 1947 fue de 10 000 millones de dólares y para 1949 las reservas acumuladas de oro de este país ascendían a 24 500 millones de dólares, que constituían el 71% de las reservas globales de la economía capitalista.

En cinco años, por medio del Plan Marshall, Estados Unidos distribuyó entre los países europeos cerca de 13 000 millones de dólares en forma de ayuda directa para su reconstrucción económica. Esta cantidad se otorgó con la condición de abrir los mercados internos

a las exportaciones norteamericanas y de facilitar las inversiones de sus empresas en la economía europea.

Los países europeos y Japón incrementaron y diversificaron su producción, a un ritmo mayor que el de Estados Unidos, separándose gradualmente de la fuerte dominación comercial. En 1957 se fundó el Mercado Común Europeo y en 1959 la Asociación Europea de Libre Comercio. Estos países equilibraron sus balanzas de pagos y reconstruyeron sus reservas monetarias, surgiendo como poderosos rivales para Estados Unidos en el plano de la economía internacional.

La reducción del ritmo de ventas al exterior a causa de una mayor competencia, el desproporcionado gasto militar y la fuerte salida de capitales en busca de mejores tasas de ganancia, fueron mermando paulatinamente la solidez de la economía norteamericana. Los ingresos provenientes del excedente de su balanza comercial resultaron insuficientes para compensar los gastos de expansión y a partir de 1950 (con excepción de 1951 y 1957) la balanza de pagos norteamericana comenzó a arrojar números rojos.

El pago de los primeros déficit se cubrió con las cuantiosas reservas auríferas y con una ampliación de las obligaciones a corto plazo con el exterior. Estos pasivos aumentaron desmesuradamente y despertaron inquietud entre sus tenedores respecto a la capacidad de Estados Unidos de hacer frente a la convertibilidad del dólar en oro.

En 1955 las reservas de oro sumaban 21 700 millones de dólares, suficientes para cubrir ampliamente sus obligaciones con el exterior, que ascendían a 11 800 millones de dólares. Sin embargo, cinco años más tarde la reserva había disminuido a 17 800 millones, mientras que los pasivos crecieron a 18 700 millones. En los años posteriores, la situación se agravó y en 1966 las reservas sólo alcanzaban a cubrir la mitad del adeudo externo.

La vertiginosa reducción de la reserva estadounidense provocó una gran desconfianza y en 1962 surgieron los primeros conflictos. En ese año se produjo una gran especulación sobre un posible aumento del precio del oro, originando compras masivas del metal.

Para frenar la agitación y preservar el precio oficial del oro, los bancos centrales de Estados Unidos, Inglaterra, Holan-

da, Bélgica, Italia y la República Federal de Alemania establecieron el "pool del oro" para comprar y vender todo el metal necesario al precio fijo de 35 dólares la onza.

Apenas esa dificultad fue resuelta, el sistema monetario internacional se enfrentó a otra de mayores dimensiones. En 1964 la libra esterlina se vio envuelta en serios problemas que hacían necesaria una devaluación, lo que podría transformarse en un foco de presión sobre la moneda norteamericana y todo el sistema. Los bancos centrales de los principales países capitalistas aportaron 3 000 millones de dólares para que la Gran Bretaña reforzara su economía.

En noviembre de 1967, a pesar de todos los esfuerzos de los bancos centrales, las reservas británicas no pudieron soportar más los desequilibrios comerciales y se tuvo que acudir irremediablemente a la devaluación de la moneda, reduciendo su paridad con el dólar de 2.80 a 2.40.

Después de la devaluación de la libra esterlina, las presiones sobre el dólar tomaron nueva fuerza. El presidente Johnson impuso en enero de 1968 fuertes restricciones a las inversiones estadounidenses en el exterior y promovió la exportación de mercancías. Sin embargo, continuó el fuerte nivel de gastos militares en el exterior, que había subido de manera importante desde 1964, cuando se amplió la intervención militar norteamericana en Vietnam.

Las medidas anteriores desataron una nueva especulación respecto a la revaluación del oro y se intensificaron las compras del metal. El "pool del oro" se vio imposibilitado para satisfacer la demanda que amenazaba con agotar las reservas de los países participantes y se decidió su disolución; se acordó continuar las transacciones oficiales entre los gobiernos a 35 dólares la onza y suspender las ventas al mercado. A partir de ese momento, se creó un "doble precio del oro". Estados Unidos sugirió a las autoridades bancarias de los demás países que no reclamaran el pago en oro de los dólares que mantenían como reserva.

Por estas mismas fechas, se iniciaron fuertes rumores respecto a una posible devaluación del franco francés. Los bancos centrales de las potencias capitalistas concedieron cuantiosos préstamos a las autoridades francesas para detener la es-

peculación y se adoptó una política de austeridad. A pesar de ello, en agosto de 1969 el franco francés se devaluó 12.5% con relación al dólar.

La República Federal de Alemania con un alto nivel productivo y una sólida posición comercial, revaluó su moneda a finales de 1969 con relación al dólar en 9.23 por ciento.

Estos ajustes hicieron mayor la desconfianza respecto al dólar. En medio de una contracción económica (1969-1971), aumentaron las presiones sobre el dólar, incluso de las compañías transnacionales norteamericanas, que transferían millones de dólares a otros países. Tan sólo en el mes de julio de 1971 las reservas norteamericanas declinaron 307 millones de dólares, reduciéndose a 13 000 millones, su nivel más bajo desde 1938. El dólar estaba más débil que nunca y la inconsistencia de su paridad con el oro era manifiesta.

Las estimaciones económicas indicaban que en 1971 Estados Unidos tendría su primer déficit comercial del siglo. El 15 de agosto de ese año, el presidente Nixon anunció una nueva política dirigida a contrarrestar el intercambio comercial desfavorable, contener la inflación y proteger las reservas de oro.

Se impuso una sobretasa del 10% en el impuesto a las importaciones y se declaró la inconvertibilidad del dólar en oro. Con esto, los fundamentos que sostenían el acuerdo de Bretton Woods quedaban nulificados.

Después de varios meses de gran confusión en el comercio y en las finanzas internacionales, el "Grupo de los Diez" se reunió en Washington en diciembre de 1971, concertó algunos convenios que solucionaron provisionalmente la inestabilidad que se había creado. El acuerdo, que se llamó "Realineamiento Smithsoniano", reconoció una devaluación del dólar respecto al oro de 7%; además, los otros países revaluaron ligeramente sus monedas y se convino que se permitiría una fluctuación del 2.5%, en ambos sentidos, de las paridades establecidas.

En junio de 1972 el arreglo logrado en Washington se derrumbó. La especulación resurgió con mayor fuerza y nuevamente las empresas transnacionales intentaron desprenderse de sus dólares. En ese año, la balanza comercial norteamer-

icana sufrió otro déficit (de 6 300 millones de dólares) y a pesar de que los bancos centrales absorbieron una gran cantidad de dicha moneda, ésta tuvo que ser devaluada en 10% en febrero de 1973.

Las dos consecutivas depreciaciones del dólar permitieron una mejora de la balanza comercial de Estados Unidos, la cual tuvo en 1973 un superávit de 1 700 millones de dólares.

Los problemas inflacionarios que se presentaron en los países desarrollados a partir de los últimos años de la década de los sesenta agudizaron la diferencia entre el precio oficial del oro y la cotización del mercado libre. Esto entrañaba una creciente sobrevaluación del dólar en términos de oro que afectaba la competitividad de Estados Unidos. Por otra parte las diferentes tasas inflacionarias de país a país hacían inoperante el sistema de paridades fijas.

A estos desajustes estructurales del sistema monetario internacional se agregó un cambio importante en las corrientes de divisas con motivo de la revisión de los precios del petróleo a fines de 1973. Para los consumidores de hidrocarburos resultaba ahora más conveniente revaluar sus reservas auríferas para hacer frente a los gastos por petróleo.

En diciembre de 1974 los presidentes de Francia y Estados Unidos convinieron en que los países debían quedar en libertad de cotizar el oro de sus reservas al precio del mercado no oficial. Al mes siguiente el FMI adoptó una resolución en ese sentido y abolió el precio oficial del oro. El 9 de enero Francia revaluó sus 3 140 toneladas de oro de reserva de 42.22 a 170.40 dólares la onza.

Los derechos especiales de giro (DEG), que fueron creados en 1968 y distribuidos en 1970 con el fin de reforzar la liquidez internacional y disminuir la importancia del oro dentro de las operaciones monetarias, quedaron como el principal activo de reserva.

La unidad cuenta del FMI no ha estado exenta de grandes irregularidades. Inicialmente su valor estaba definido en términos de contenido oro del dólar, o sea que cada DEG tenía un equivalente de 0.886 gm de oro, cantidad de metal que equivalía, a su vez, a un dólar. Empero, las dos devaluaciones de éste y su posterior posición flotante alteraron considerablemente la relación original de

la moneda del FMI. La validez y confianza de los DEG comenzó a peligrar, motivo por el que la institución decidió también ponerlos a flote, relacionándolos con una "canasta de monedas fuertes".

El 1 de julio de 1974 el FMI valuó los DEG con el promedio de las cotizaciones de 16 monedas claves. Cada una de ellas tiene una participación en los DEG de acuerdo con la importancia de su economía en el ámbito internacional y con el monto de sus transacciones comerciales.

*Fondo Monetario Internacional,
porcentaje asignado a cada moneda
en un derecho especial de giro*

Dólar, Estados Unidos	33
Marco, República Federal de Alemania	12.5
Libra esterlina, Gran Bretaña	9
Franco, Francia	7.5
Yen, Japón	7.5
Dólar, Canadá	6
Lira, Italia	6
Florín, Holanda	4.5
Franco, Bélgica	3.5
Corona, Suecia	2.5
Dólar, Australia	1.5
Peseta, España	1.5
Corona, Noruega	1.5
Corona, Dinamarca	1.5
Chelín, Austria	1
Rand, Sudáfrica	1

Aun cuando el dólar tiene una fuerte influencia en la composición del DEG, ahora otras 15 monedas contrarrestan su peso con las dos terceras partes del valor total. Por tanto, cuando el dólar se deprecia frente a otras monedas, también lo hace frente a los DEG. El primer día que esta relación comenzó a funcionar, los DEG se compraban con 1.21 dólares, relación que subió a 1.26 dólares en marzo de 1975.

El remplazo del oro por los DEG fue un importante paso para la desmonetización del metal dentro del sistema monetario internacional, proceso que los Estados Unidos se han mostrado muy interesados en apresurar. El 1 de enero de 1975 abrieron la venta de oro al público, después de 41 años de no permitir a los particulares convertir dólares en oro. Pocos días después la Tesorería realizó una subasta pública de oro que resultó un sonoro fracaso, ya que sólo se vendió una tercera parte de los dos millones de onzas que se ofrecían a

precios que promediaron los 153 dólares la onza, es decir, muy por abajo de las cotizaciones de los mercados europeos, que los últimos días de 1974 superaron ligeramente los 200 dólares la onza.

Antes de finalizar el mes de enero, se dieron a conocer las cifras preliminares del comportamiento de la economía norteamericana en 1974. En ellas se mostraba una gran disminución de la producción real, una tasa de desempleo en diciembre de 7.1% y un intercambio comercial desfavorable de 606 millones de dólares en el mismo mes, elevando el déficit comercial de ese año a 3 070 millones de dólares. Al mismo tiempo, Alemania anunciaba que el superávit de su balanza comercial en 1974 había logrado una cifra récord de 22 110 millones de dólares. La doble noticia originó declinaciones del dólar en todas las plazas financieras de Europa y Japón, caída que aumentaba a medida que las tasas de interés estadounidenses disminuían a causa de la recesión. Se inició una enorme venta de dólares en los mercados europeos, temiéndose otra depreciación de la divisa norteamericana. Grandes capitales acudían a los bancos europeos, principalmente los suizos, en busca de protección. La emigración fue tan cuantiosa que las autoridades de ese país establecieron un impuesto de 40% sobre todo capital convertido a francos suizos dentro de sus plazas.

La enérgica medida de Suiza precipitó aún más la caída del dólar y tan sólo en una semana se devaluó 3.6% con relación al franco suizo y 2.6% respecto al marco alemán. Estos retrocesos significaban de hecho una tercera devaluación frente a las monedas europeas.

Los países productores y exportadores de petróleo denunciaron recientemente que el precio del energético se devaluó en un 30% durante el último año en valores reales debido a la incesante caída del dólar. Esto los obligó a aplicar medidas, tanto individuales como conjuntas, para contrarrestar la pérdida de sus ingresos.

El primer país que reaccionó en este sentido fue Irán. En febrero de 1975 el banco central de este país informó que su moneda, el rial, anteriormente relacionada con el dólar, sería ligada en el futuro a la moneda del FMI. Su nuevo valor será de 82.25 riales por cada DEG, permitiéndose una fluctuación de 2.75% en cualquier sentido.

Un mes después, Arabia Saudita, primer exportador de petróleo, siguió la misma táctica y separó la cotización de su moneda (riyal) del dólar, para establecerla en términos de DEG. Posteriormente Kuwait y Qatar también se desligaron del dólar. Kuwait puso temporalmente su moneda (dinar) a la par con cinco monedas europeas y el yen japonés, excluyendo por completo al dólar.

Los observadores opinan que si bien estas medidas no tienen ningún efecto inmediato sobre el precio del petróleo, ya que todas las empresas extranjeras que operan en estos países o los compradores de petróleo pagan la misma cantidad que antes por el producto, sí constituyen un paso significativo para cotizar en un futuro próximo el precio del petróleo en DEG.

La Comisión Económica de la OPEP declaró enfáticamente en sus últimas reuniones de febrero y marzo de este año que la tasa de inflación y la depreciación monetaria han compensado en buena parte el aumento de los precios del petróleo. Es urgente, señalan, que el valor del petróleo se determine con un patrón más estable, es decir, menos sujeto a depreciación que el dólar. Los países miembros de la OPEP opinan que los precios del petróleo deben establecerse en DEG.

Si la OPEP se decide a transferir la valuación del petróleo a DEG, elevará automáticamente el precio del producto, causando a su vez un serio golpe al prestigio del dólar. Será en su próxima reunión del mes de junio cuando se tome una resolución.

La Comunidad Económica Europea (CEE), con el fin de ajustarse a los movimientos contra el dólar realizados por los países petroleros, creará una nueva unidad de cuenta que sustituya a la anterior y se adapte a la cambiante situación económica internacional. El nuevo signo monetario será utilizado en forma progresiva para contabilizar las operaciones en el marco de la CEE y su valor estará relacionado con el promedio de las monedas de los nueve países miembros, en función de su producto nacional bruto y del lugar que ocupan en el intercambio comercial.

La participación porcentual de las monedas en la unidad de cuenta será la siguiente:

Marco alemán	27.3
Franco francés	19.5
Libra británica	17.5
Lira italiana	14.0
Florín holandés	9.0
Franco belga	7.9
Corona danesa	3.0
Libra irlandesa	1.5
Franco luxemburgués	0.3

Los sucesos de los últimos meses provocaron una intranquilidad general que colocó al dólar en los niveles más bajos de toda su historia. Sólo el anuncio de un superávit comercial norteamericano en febrero, junto a bajas en las economías de Suiza y Alemania, levantaron modestamente su posición. No obstante, ningún experto se atreve a pronosticar sobre sus próximas cotizaciones, presentándose su futuro más incierto que nunca.

Durante los últimos diez años Estados Unidos ha intentado numerosas y desesperadas soluciones para sostener los mecanismos monetarios que le permitieron ejercer la hegemonía del mundo capitalista durante el período posbélico. Sin embargo, el dólar es ahora una moneda débil, que trasmite en buena parte el peso de los problemas económicos de Estados Unidos, y se encuentra agobiada por las propias contradicciones del sistema monetario internacional fundado en Bretton Woods.

UNION SOVIETICA

La economía en 1974

La Unión Soviética, inmenso país de 22.4 millones de kilómetros cuadrados y de más de 250 millones de habitantes, constituye un Estado multinacional que agrupa a 15 repúblicas federadas de Europa y de Asia. La principal de ellas, por su extensión, su grado de desarrollo económico y su población, es la República Socialista Federativa Soviética de Rusia o Federación Rusa. Sus 17 millones de kilómetros cuadrados se extienden desde el báltico hasta el Pacífico y desde el Océano Glacial Ártico hasta los desiertos del Asia Central. El 55% de los soviéticos habitan en ella y producen el 80% de la maquinaria de la URSS, más del 50% del acero y el carbón, más del 75% del petróleo, casi el 66% del calzado y casi el 90% de los tejidos de algodón. La Federación es también el principal granero del país, pues incluye la zona central

de las tierras negras y la cuenca triguera del Volga, así como las enormes extensiones siberianas. En conjunto, tiene sembradas más de 130 millones de ha., de las cuales casi el 63% se dedica a los cereales.

Según datos oficiales de la Dirección Central de Estadística de la URSS, la evolución de los principales indicadores de la actividad económica del país durante 1974, en comparación con 1973, fue como sigue:

	Variación respecto a 1973 (%)
Ingreso nacional (consumo + acumulación)	5.0
Producción industrial	8.0
Medios de producción	8.3
Artículos de consumo	7.2
Producción agrícola	- 3.7
Fondos básicos (puesta en servicio)	4.0
Inversiones básicas	7.0
Transporte de mercancías	6.5
Ocupación (obreros y empleados)	2.2
Fondo de salarios (economía nacional)	7.0
Salario promedio (obreros y empleados)	4.3
Remuneración del trabajo de los koljosianos	5.0
Fondos sociales de consumo	6.3
Ingreso real <i>per capita</i>	4.2
Circulación de mercancías al menudeo	5.9
Servicios a la población	9.5
Edificios de vivienda	- 0.5
Beneficios de la economía nacional	10.0
Comercio exterior (volumen)	21.5

El ingreso nacional totalizó unos 350 000 millones de rublos (a precios reales) y en el año aumentó en 14 000 millones de rublos. Cerca de las tres cuartas partes de la renta nacional se dedicaron al consumo y el resto a ampliar la producción socialista y a satisfacer otras necesidades del Estado.

“La producción industrial en 1974 totalizó unos 490 000 millones de rublos y en el año aumentó en 37 000 millones de rublos.

“La producción agropecuaria totalizó

más de 94 000 millones de rublos, lo cual superó la producción media anual de los años 1971-1973, en casi 5 por ciento.

“En la economía nacional se pusieron en servicio fondos básicos por un valor total de más de 98 000 millones de rublos.

“El comercio exterior de la Unión Soviética totalizó 38 000 millones de rublos, con la particularidad de que el comercio con los países miembros del CAME superó el nivel previsto en los convenios concertados a largo plazo.”

Durante 1974 aumentó la productividad del trabajo social en 4.4% y a ello se atribuyó el 80% del incremento del ingreso nacional. Por ramas, los aumentos de la productividad del trabajo fueron: en la industria, 6.5%, frente a 6% previsto en el plan anual; en la construcción, 5.9%, y en el transporte ferroviario, 3.9%; en cambio, en los koljoses y sovjoses hubo una disminución de 1.7 por ciento.

En el plan anual correspondiente a 1974 se había previsto un aumento de 6.8% de la producción industrial. Las previsiones fueron sobrepasadas y se llegó a un crecimiento de 8%, superándose lo previsto en cuanto al volumen de ventas y a la producción de la mayoría de los artículos principales. Según los datos de la Dirección Central de Estadística, los aumentos de la producción en algunas ramas industriales fueron los siguientes:

	Crecimiento respecto a 1973 (%)
Electroenergética	6
Industria del combustible	6
Siderurgia y metalurgia no ferrosa	6
Industria química y petroquímica	11
Construcción de maquinaria y labrado de metales	12
Industria forestal, maderera, del papel y celulosa	4
Industria de materiales de la construcción	7
Industria ligera	4
Industria alimenticia	8
Producción de artículos de índole cultural y de uso doméstico	9

En la producción de los artículos básicos hubo aumentos significativos, aunque también se observaron algunas disminuciones. Tal fue el caso, por ejemplo, de la producción de generadores para turbinas (-3%), de equipos metalúrgico (-0.9%) y de azúcar en polvo (-12%). La producción de cosechadoras para papas permaneció estacionada en 8 800 unidades; en cambio, se produjeron 88 400 unidades para cosechar cereales (3 500 más que en 1973), 10 100 unidades para cosechar maíz (1 000 más que en 1973) y 15 800 cosechadoras de remolacha (1 700 más que en 1973). De la amplia lista de productos básicos, dada a conocer en el Comunicado de la Dirección Central de Estadística de la URSS, se escogen los datos que aparecen en el cuadro adjunto.

Al evaluar la evolución de la industria soviética durante 1974, en el Comunicado se dice que:

“En el trabajo de la industria hubo una serie de defectos. Una parte de las empresas no cumplieron las tareas establecidas en lo relativo a la venta de la producción, la elevación de la productividad del trabajo y la acumulación. No se cumplió del todo el plan de producción de sosa cáustica, ácido sulfúrico, aparatos para la industria petrolera, cosechadoras de cereales, madera comercial, celulosa, cartón, algunos tipos de tejidos, ropa interior y confecciones de género de punto, calzado de cuero, productos alimenticios de pescado, lavadoras y algunos otros tipos de artículos; no en todas partes se garantiza la producción de artículos en el surtido y calidad requeridos. Muchas empresas aún no aprovechan plenamente las reservas del ulterior incremento de la producción; existen defectos en el aprovechamiento de los potenciales productivos, de las horas de trabajo y de la materia prima. En algunas empresas puestas en explotación, se alcanzan con lentitud los índices proyectados de la producción, el costo y la productividad del trabajo. Una serie de tareas relacionadas con la introducción de los logros de la ciencia y la técnica no han sido cumplidas del todo.”

Respecto a la agricultura y la ganadería, entre otros conceptos, se expresa que:

po, en condiciones meteorológicas complicadas, cosecharon 195.6 millones de ton de cereales. Se obtuvo una excelente cosecha de algodón en rama y de varios otros cultivos. Aumentó la producción de carne, leche, huevos y lana.”

.....
“La producción de grano en el año transcurrido superó la cosecha de los años anteriores pero fue algo menor que la de 1973, año de la mayor cosecha.

Artículos básicos	Producción en 1974	Aumentos respecto a 1973	
		Absolutos	Relativos
Energía eléctrica, mieles de millones de kw/hora	975	60	7
Petróleo, ¹ millones de ton.	459	29.9	7
Gas, miles de millones de m ³	261	24.2	10
Carbón, millones de ton.	684	16.9	3
Hierro colado, millones de ton.	99.9	3.9	4
Aceros, millones de ton.	136	4.7	4
Laminado de metales ferrosos, millones de ton.	109	4.6	4
Mineral de hierro, millones de ton.	225	8.8	4
Fertilizantes minerales, millones de ton.	80.3	8.0	11
Sosa cáustica 100%, millones de ton.	2.2	0.2	8
Ácido sulfúrico, millones de ton.	16.7	1.8	12
Resinas sintéticas y plásticos, millones de ton.	2.5	0.2	7
Fibras e hilos sintéticos, miles de ton.	887	57.1	7
Neumáticos de automóviles, millones de unidades	47.1	4.8	11
Detergentes sintéticos, miles de ton.	654	43.7	7
Turbinas, millones de kw.	17.3	2.1	14
Motores eléctricos de corriente alterna, millones de kw.	44	2.4	6
Máquinas-herramientas, miles de unidades	225	11.1	5
Automóviles, miles de unidades	1 846	244	15
Tractores, miles de unidades	531	31.5	6
Máquinas agrícolas, millones de rublos	3 465	485	16
Celulosa, millones de ton.	6.3	0.3	4
Papel, millones de ton.	5	0.1	3
Cartón, millones de ton.	3.2	0.2	6
Cemento, millones de ton.	115	5.6	5
Tejidos de todo tipo, millones de m ²	9 825	148	2
Ropa de confección, miles de millones de rublos	18.1	0.6	3
Calzado de cuero, millones de pares	684	17.7	3
Carne (total), millones de ton.	14.5	1.0	7
Embutidos, millones de ton.	2.8	0.2	6
Mantequilla, miles de ton.	1 260	21.4	2
Productos lácteos en su equivalente en leche, millones de ton.	23.1	1.9	9
Aceite vegetal, millones de ton.	3.4	0.8	28
Relojes, millones de unidades	50.6	3.1	7
Radiorreceptores y radiogramolas, millones de unidades	8.8	0.1	2
Televisores, millones de unidades	6.6	0.3	5
Refrigeradores, miles de unidades	5 442	18.7	0.3
Aspiradoras eléctricas, millones de unidades	3.3	0.7	25
Muebles, miles de millones de rublos	4	0.3	8

“En 1974, los trabajadores del cam-

¹ Incluye el condensado de gas.

"Se cosecharon 83.8 millones de ton de trigo, cultivo gramíneo fundamental, y 12.1 millones de ton de maíz. Se logró una cosecha récord de arroz, de 1.9 millones de toneladas.

"A los depósitos estatales han llegado más de 73 millones de ton de grano, lo cual es más que el promedio anual de los primeros tres años del quinquenio."

"En 1974, el volumen de la producción pecuaria superó el nivel de 1973 así: carne, en el 7.3%; leche, en el 4%; huevos, en el 7%; lana, en el 6.4%.

"El promedio de rendimiento lechero de una vaca aumentó en el mismo período en el 2%, la productividad media de las ponedoras, en el 3 por ciento.

"Al propio tiempo, en una serie de koljoses y sovjoses la existencia del ganado y su rendimiento crecieron en forma poco acelerada; no se cumplieron del todo los planes de acopios de forraje; aún son considerables los gastos laborales y financieros; es insuficiente la mecanización integral del trabajo en las granjas pecuarias."

"El plan de fomento de la economía nacional, en lo referente a la compra de ganado, aves, leche y huevos fue sobrecumplido por todas las repúblicas federadas. En 1974, los koljoses y sovjoses suministraron al Estado el ganado bovino mejor nutrido. El peso promedio de una res vendida al Estado alcanzó 334 kilos, lo que constituye un aumento de 6% respecto a 1973. Parte del ganado joven de gran peso totalizó, en 1974, casi un tercio de toda la venta del ganado joven, frente al 21% en 1973.

"El ingreso global de los koljoses fue de unos 24 mil millones de rublos, aproximadamente igual que en 1973, pero mayor en el 5% frente al promedio anual de los años 1971-1973.

"Los sovjoses, en total, terminaron el año con utilidades a favor.

"Para fines de 1974, más del 80% de todos los sovjoses del país, funcionaban en las condiciones de la total autogestión financiera.

"Se ha ensanchado la cooperación entre las granjas agropecuarias. El número

de 'interhaciendas' en cuyas actividades participan los koljoses y sovjoses pasó, para fines de 1974, de los 5.6 millares."

"Las inversiones básicas del Estado y de los koljoses destinadas a fomentar la producción agropecuaria en todo el complejo de trabajos totalizaron 28 400 millones de rublos, entre ellas, las inversiones básicas del Estado cuyo monto es de 18 400 millones de rublos y las de los koljoses, 10 000 millones de rublos. Frente a 1973, las inversiones básicas del Estado y de los koljoses aumentaron en el 9 por ciento.

"Del monto total de las inversiones básicas destinadas a fomentar la producción agropecuaria, se invirtieron en obras de riego y mejoramiento del terreno, a cargo del Estado y los koljoses, 5 800 millones de rublos, o sea, un 11% más que en el año anterior."

En cuanto a las obras básicas, se añade en el documento oficial lo que sigue:

"En las empresas en funcionamiento, los potenciales productivos también se aumentaron al mecanizar e intensificar la producción, al mejorar los procesos tecnológicos, al modernizar los equipos, al reconstruir los agregados y al aplicar otras medidas técnico-organizativas. A cuenta de esto, en 1974 los potenciales en la producción de hierro colado se incrementaron en 1.3 millones de ton, los de acero, en 2.3 millones de ton, los de laminados ferrosos (acabados), en 1.6 millones de ton, los de máquinas-herramientas en 4 400 unidades, los del cemento en 1.5 millones de ton aproximadamente.

"Se pusieron en explotación cerca de 350 grandes empresas estatales, así como también un gran número de nuevos talleres y secciones de producción en las fábricas existentes."

Otros datos del Comunicado, difundido en el diario *Pravda*, del 25 de enero del presente, se refieren al bienestar material y al nivel cultural de la población:

"El número promedio anual de obreros y empleados ocupados en la economía nacional fue de 99.6 millones, habiéndose aumentado en un año en más de 2 millones de personas, o sea, en el 2.2%. El número promedio anual de

koljosianos ocupados en la economía social de los koljoses fue de 15.7 millones de personas. En las ramas de la producción material el número de obreros y empleados se aumentó en el 2%. El número de trabajadores en las ramas no productivas — la sanidad, la enseñanza, la ciencia y el servicio científico, la administración de servicios comunales, en la esfera de servicios a la población, etc. — se aumentó en el 3 por ciento.

"Como en los años anteriores, se garantizó la plena ocupación; en algunas zonas del país se hizo sentir la insuficiencia de mano de obra.

"Los ingresos reales *per capita* aumentaron durante el año en un 4.2 por ciento."

"La instrucción pública y la cultura siguieron su desarrollo. Indistintamente, cerca de 8.5 millones de personas estudiaban.

"En las escuelas de enseñanza general de todos los tipos estudian más de 49 millones de personas; 5.3 millones de escolares terminaron la escuela de ocho grados; de ellos, el 92% continúa sus estudios en la escuela secundaria, así como también en otros centros docentes de la misma especie."

"A la economía nacional fueron integrados más de 1.8 millones de especialistas, de ellos, casi 700 000 con enseñanza superior y más de 1.1 millones con enseñanza media especializada.

"En los centros docentes superiores cursan estudios 4.8 millones de jóvenes y en los de enseñanza media especializada, 4.5 millones.

"A los centros de enseñanza superior ingresaron 963 000 personas; de ellas, 566 000 a las secciones diurnas, o sea 21 000 más que en 1973. A los centros de enseñanza media especializada fueron admitidos 1 millón 373 000 personas, de entre ellas 876 000 a las secciones diurnas, lo que representa 12 000 más que en 1973.

"Para fines de 1974 tenían enseñanza superior y media (completa e incompleta) el 75% de la población ocupada en la economía nacional."